

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CONSTITUCION Y ELECCION DE PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS RAMOS.

En la pedanía de Los Ramos, a 19 de Septiembre de 2.011, siendo las 21,10 horas, se reúne en el salón de actos del Centro Cultural y en sesión extraordinaria, la Junta Municipal de Los Ramos, bajo la presidencia del Sr. Concejal Delegado de Obras y Servicios Comunitarios D. José Arce Pallarés, asistido por D. Carmelo Martínez Fernández, Secretario-Administrador de esta Junta, para proceder, conforme a lo establecido en el único punto del orden del día, a la constitución y elección de nuevo Presidente de la Junta Municipal de Los Ramos.

Abierta la reunión por la Presidencia, expone brevemente el objeto de la misma y, agradeciendo la asistencia de los presentes a este acto, cede la palabra al Secretario de la Junta para dar lectura a los Decretos de la Alcaldía de fechas 8/9/11 y 14/9/11, por el que se nombran los vocales de esta Junta en representación de los Grupos Municipales Popular y Socialista, tras la celebración de las elecciones municipales de 22 de mayo.

Una vez leído dicho Decreto, la Presidencia declara formalmente constituida la Junta Municipal de Los Ramos.

Acto seguido se procede a la elección del Presidente de la Junta Municipal, para lo cual el Secretario va llamando a los nueve Vocales integrantes de la Junta, quienes acreditados con el D.N.I., depositan en la urna su papeleta en votación secreta, por el siguiente orden:

D. Juan Antonio Cárcel López
D. Alejandro Quirante Miralles
D ^a . M ^a . Carmen Martínez Cánovas
D ^a . M ^a . Dolores Vera Carrillo
D ^a . M ^a . José Álmagro Martínez
D. Antonio Cánovas Roca
D. Francisco José Sánchez Belando
D ^a . Esther López Muñoz
D. Adrián Nicolás Castro

Efectuada esta primera votación, se procede a verificar el escrutinio de las papeletas depositadas, que da el siguiente resultado:

Nº de votantes: 9

Totalidad de votos emitidos: 9
Papeletas enmendadas o nulas: 0
Papeletas en blanco: 0

Candidatos votados:

D. Juan Antonio Cárcel López n° de votos: 6
D. Francisco José Sánchez Belando n° de votos: 3

Conforme a lo previsto en el Art. 43 del Reglamento Municipal de Participación Ciudadana y Distritos, resulta elegido Presidente de la Junta Municipal de **LOS RAMOS** , en primera votación y por mayoría absoluta D. **JUAN ANTONIO CARCEL LOPEZ.**

Acto seguido, el Presidente del acto abre un turno de intervenciones, hablando en primer lugar el portavoz del Grupo Socialista D. Francisco José Sánchez, agradeciendo a los presentes su asistencia a este acto, felicitando al nuevo Presidente de la Junta y los vecinos de la pedanía que han votado a su Partido, destacando la labor realizada por los anteriores vocales de su Grupo y que trabajará para todos los vecinos a fin de que esta pedanía sea próspera y desarrollada.

A continuación interviene el nuevo Presidente de la Junta D. Juan Antonio Cárcel, quien agradece la asistencia de los presentes a este acto, así como el apoyo de los vecinos en los últimos cuatro años y de los votantes del Partido Popular en las pasadas elecciones municipales. Además da la enhorabuena al nuevo portavoz del Grupo Socialista, al cual solicita su apoyo para que puedan conseguir entre todos los grandes retos a los que se enfrenta esta pedanía.

Finalmente interviene el Presidente del acto D. José Arce, destacando el buen tono y ambiente de los vocales de esta Junta a la vista de las anteriores declaraciones, y que trabajará todo lo posible para conseguir mayores equipamientos para la pedanía (a pesar de la situación económica por la que atravesamos), poniéndose a disposición de los vocales de la Junta y de los vecinos para la consecución de los objetivos pendientes en esta pedanía.

La Presidencia del acto da por finalizada la sesión, siendo las 21,30 horas del día señalado, de la que se levanta la presente acta, de cuyo contenido como Secretario, CERTIFICO.-

EL CONCEJAL DELEGADO DE
OBRAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS

EL SECRETARIO-ADMINISTRADOR DE LA JUNTA.